

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Samborondon, Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en dirección: Urbanización San Isidro Mz 8, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA., con la comparecencia de los siguientes socios: Sr Payes Ordoñez José Roberto, por sus propios derechos, propietario de 6.667 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derechos a 66.67% votos, Sr Payes Hernández Roberto Carlos, por sus propios derechos, propietario de 1.111 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derechos a 11.11% votos. Preside la sesión la Payes Ordoñez José Roberto en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Freire Luna Walter Geovanny, en su calidad de Gerente General. Los socios concurrentes que representan el setenta y siete punto setenta y ocho por ciento del capital social de la Compañía que es de \$ 7.778,00 DOLARES se constituyen en Junta general extraordinaria en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

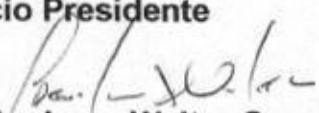
- 1).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General y Presidente de la Compañía.
- 2).- Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período del año 2013.
- 3).- Utilidades y distribución de dividendos de los socios.

El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que está presente la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2013, tanto el señor Gerente General de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también el balance del movimiento económico que durante el año 2013 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2013, recomendando al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. Los socios aprueban la distribución de utilidades monto que para el año 2013 fue de \$ 7.831.73 de los que se deducen la participación trabajadores, el impuesto a la renta y reservas legales de ser el

caso, Los socios manifiestan que no retiraran estos dividendos pero serán distribuidos en la cuenta contable que corresponde a cada socio. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica:

Payes Ordoñez José Roberto
Socio

Payes Ordoñez José Roberto
Socio Presidente


Freire Luna Walter Geovanny
Secretario